

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 ENE 2021

Bogotá, D. C., _____

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

No. 11001-31-10-022-2020-00129-00

Vistas las actuaciones que anteceden, se dispone:

Téngase notificado por aviso al demandado ARLEY MONTAÑA BARRERA, por conducto de Secretaría proceda a contabilizar los términos respectivos. ✓

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Flb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 03 de fecha 20 ENE 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario